

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5102** *JOSÉ GARCÍA ALCÁNTARA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 186/09, dimanante de los Autos 1199/08, a instancia de Rafael Pérez Márquez contra José García Alcántara, en la que con fecha 04/03/10 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a José García Alcántara en situación de Insolvencia por el principal de 17.759,80 euros de principal más 5.327,94 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100014989-1